

Apertura de proposiciones y adjudicación provisional: A las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, caso de ser sábado se trasladará al inmediato hábil posterior a la misma hora.

Modelo de proposición: Don ..., D.N.I. número ..., domicilio en ... en nombre propio (o en representación de) ..., enterado de la convocatoria de subasta de ..., anunciada por el Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros en el BOR número ... de fecha ..., ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... en las condiciones previstas en el pliego de condiciones de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1990.

Firma.

Torrecilla en Cameros, a 24 de marzo de 1990.— El Alcalde.

Concurso para la adjudicación del servicio de piscinas.

V.A.224

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 23 de marzo, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación del Servicio de Piscinas Municipales, se expone al público durante el plazo de 8 días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para adjudicar el servicio de Piscinas Municipales, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y Reglamento del Servicio que tendrán carácter contractual.

Objeto: Atención, limpieza y cuidado de las piscinas; atención, limpieza y cuidado del recinto en general; prestación del servicio de socorrista de acuerdo con su normativa específica; control de depuradora; prestación del servicio de bar a su cuenta y riesgo con sujeción a las disposiciones que le pudieran afectar.

Tipo: 10.000 pesetas mejorables al alza.

Duración del contrato: Meses de julio y agosto del presente año. Se podrá ampliar varios días, antes y después de las fechas, dependiendo de las condiciones meteorológicas y de mutuo acuerdo.

El personal que desempeñe labores en la prestación del servicio, dependerá a todos los efectos del adjudicatario y se valorarán cuantas sugerencias puedan mejorar la prestación del servicio.

Fianza provisional: 2% del precio tipo.

Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal durante el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento el primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas. Caso de ser sábado, se trasladaría al día hábil siguiente.

Modelo de proposición: Don ..., con domicilio en ... D.N.I. número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio se ofrece a realizar el servicio de Piscinas Municipales, según anuncio publicado en el BOR número ... en la cantidad de ... pesetas. Acompaña, en su caso, las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que, caso de obtener la adjudicación, se compromete a cumplir.

Torrecilla en Cameros a 24 de marzo de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

Subasta de aprovechamientos maderables

V.A.225

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión del día 6 de Marzo del año en curso, el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos correspondiente a la Campaña Forestal de 1990, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta es el aprovechamiento siguiente:

Lote único: 700 m.c. de pino silvestre para madera industrial; Tasación: 1.120.000 Pts. Tasas: 41.765 Pts. Monte nº 80 "Dehesa-Zaballa".

La duración del aprovechamiento será el año forestal.

Fianzas: La fianza provisional será el 5% del precio de licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en el interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

A cargo del rematante los gastos e impuestos, incluso I.V.A.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. ... y domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la subasta de aprovechamientos de madera anunciado por el Ayuntamiento de Valgañón en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... ofrece la cantidad de ... (en letra) pesetas, por el lote ... del monte ... compuesto de ... m.c. de madera de pino para industria, en las condiciones previstas en la base de subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Lugar, fecha y firma.

Valgañón, 22 de Marzo de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

Concurso para la contratación de orquestas musicales

V.A.226

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico administrativas para la contratación de Orquestas Musicales, se expone al público, durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien quedará aplazado cuando resulte necesario y se formulen reclamaciones contra el pliego, conforme dispone el art. 122.2 del Texto refundido de Régimen Local, de 18 de Abril de 1986.

Objeto: Contratación de Orquestas Musicales para amenizar las Fiestas.

Días de actuación:

— 30 de Junio y 1 de Julio "Caridad Grande"

— 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de Agosto "La Virgen y San Roque".

— 11 de Septiembre "Feria (rodeo)".

Horario actuación:

— Día 1 de Julio. Mañana 14-15 H; Tarde: 20-22 H.; Noche: 24-3 madrugada.

— Día 11 de Septiembre: Sesión continua 20 horas a 1 madrugada.

— Resto de los días:

Tarde: 20-22 horas.

Noche: 24-3 horas de la madrugada.

Lugar: En la plaza del Espolón.

Tipo de Música: Variada.

Tipo de licitación: No se fija. A determinar por los concursantes. En el precio deberán incluir el IVA.

Los gastos de manutención, hospedaje y demás de las Orquestas serán de su cuenta.

Garantías: Provisional: 60.000 pesetas. Definitiva: El 6% del precio de adjudicación.

Presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles de 9 a 14 horas, dentro de los 20 siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 13 horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría, donde pueda ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: A cada proposición se acompañarán los documentos:

— Los que acrediten la personalidad del contratista.

— Declaración de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

— Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

El adjudicatario deberá acompañar además los documentos señalados en el pliego de condiciones.

En Villoslada de Cameros, a 26 de Marzo de 1990.— El Alcalde, José Julián Sáenz García.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105